

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9720 ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil De Albacete, por el presente,

Hago Saber:

Que en el procedimiento Concurso Voluntario nº 2/2021 del deudor Gestora Y Desarrollos Hosteleros, S.L., con CIF B02566768, y con domicilio en calle Tinte nº 22 entreplanta, de Albacete con se ha dictado con fecha de 18 de febrero de 2021 auto de declaración y conclusión de concurso por concurrir el supuesto de insuficiencia de masa activa del deudor, de conformidad con el artículo 482 y ss. del TRLC.

Albacete, 18 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210011556-1